



DIPUTACIÓN DE CÁCERES



asisa+



XI Congreso Nacional de Deontología y Ética Médica

cáceres

16 al 18 Abril 2026

Complejo Cultural San Francisco

Organiza:



ILUSTRE
COLEGIO OFICIAL DE
MÉDICOS DE CÁCERES



CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE MÉDICOS

XI Congreso Nacional de Deontología y Ética Médica

cáceres



Comité Organizador

Presidente: Dr. Evelio Robles Agüero

Vocales:

Dra. Isabel Pérez Zambrano
Dra. Elena Gallego Curto
Dr. Pedro Carlos Rodrigo Mateos
Dr. Luis Tobajas Belvís
Dr. Ignacio Araujo Ramos
Dr. Manuel Gómez Sánchez
Dr. Dimas Igual Fraile
Dr. Pedro Jesús Labrador Gómez
Dr. David López Casares
Dra. Yvana Anavy Martínez Mateo
Dra. Raquel Teresa Palomino García

Comité Científico

Presidente: Dr. José María Montero Juanes

Vocales:

Dr. José M.ª Domínguez Roldán
Dr. Miguel Ángel Benito Persona
Dra. María Dolores Mirón Rodrigo
Dra. Montaña Román García
Dr. Francisco Javier Hernández Arbeiza
Dra. María Josefa Lorenzo Bragado
Dr. José Carlos Semedo Morales
Dra. Josefina de Alba Almeida
Dra. Iria Márques Gonzálvez
Dr. Manuel Fernández Chavero
Dr. José Sáez Rodríguez
Dr. Ángel Hernández Gil
Dª Lorena Velázquez Vioque

Avance de Programa

Jueves, 16 de abril de 2026 [AUDITORIO]

16.30h. Recepción y entrega de documentación

17.00h. Acto inaugural

17.45h. Conferencia inaugural

La objeción de conciencia: una visión desde el derecho

D. Javier Montero Juanes

Fiscal Superior del TSJ de Extremadura

Presenta: D. Pedro Hidalgo Fernández

Presidente del Consejo de Colegios Profesionales de Médicos de Extremadura y Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos Badajoz

18.30h. Mesa Redonda

El médico ante el sufrimiento social: pobreza, migración, vulnerabilidad y medicina de frontera

Modera: D. José M.ª Domínguez Roldán

Presidente de la Comisión Central de Deontología CGCOM

1 Desigualdad y ética de la justicia sanitaria

D. Ignacio Ciprés Alastuey

Coordinador de Proyectos de Cooperación Internacional

2 El deber de denuncia profesional ante situaciones de injusticia estructural

D. Juan José Rodríguez Sendín

Presidente Comisión Deontológica Colegio Oficial de Médicos de Toledo

3 Responsabilidad profesional ante pacientes "invisibles": El deber de no abandono



XI Congreso Nacional de Deontología y Ética Médica

cáceres

20.15h. **Fin de la jornada**

20.30h. **Traslado al Hotel Hospes Palacio de Arenales**

21.00h. **Cóctel de Bienvenida.** Hotel Hospes Palacio de Arenales

Viernes, 17 de abril de 2026 [AUDITORIO]

9.00h. **Mesa Redonda**

Derechos de información

Modera: D. José Sáez Rodríguez

Presidente de la Comisión de Deontología de Córdoba

- 1 El derecho al olvido de los pacientes

D. Ángel Hernández Gil

Presidente de la Comisión de Deontología de Jaén

- 2 Buenas prácticas en la emisión de certificados con especial referencia al certificado médico de defunción

Dña. Ana María Vaquero Campos

Subdirectora del IMLCF de Salamanca

- 3 Buenas prácticas en la información al paciente, consentimiento informado, voluntades anticipadas y acceso a la historia clínica

D. Aurelio Luna Maldonado

Catedrático de Medicina Legaria Forense

10.15h. **Mesa Redonda**

El final de la vida

Modera: D. Miguel Ángel Benito Persono

Cirujano. Secretario de la Comisión de deontología de ICOMECA

- 1 Buena praxis en la donación en asistolia, aspectos éticos

D. Luis López Sánchez

Coordinador Regional de Trasplantes de Extremadura

- 2 Atención al final de la vida, especial referencia a los derechos de los mayores y el uso de los recursos asistenciales

Dña. Montaña Román

Geriatra. Comisión de Deontología del ICOMECA

- 3 Riesgo suicida en el paciente. Autonomía vs prevención

Dña. Josefa Lorenzo Bragado

Psiquiatra. Comisión de Deontología del ICOMECA

11.30h. **Pausa Café**

12.00h. **Mesa Redonda**

Relación de los médicos entre sí

Modera: D. Dimas Igual Fraile

Vocal de Médicos Jubilados del ICOMECA

- 1 Buenas prácticas en la formación continua del médico

D. Tomás Chivato Gómez

Médico Alergólogo. Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad CEU San Pablo

- 2 Actuación del médico ante el compañero con enfermedad mental

D. Ángel Luis Blanco González

Psiquiatra. Paime Cáceres

- 3 Médicos Internos Residentes: autonomía vs responsabilidad

D. Josep Arimany Manso

Director del Área de Praxis del Colegio de Médicos de Barcelona

14.00h. **Almuerzo de Trabajo.** Complejo Cultural San Francisco

16.00h. **Mesa Redonda**

Modera: D. Fco. Javier Hernández Arbeiza

Especialista en Alergología. Comisión de Deontología del ICOMECA

- 1 Dopaje deportivo. Aspectos éticos de la relación del médico con los deportistas

D. Jorge González Fernández

Médico. Directo del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses

- ② Secreto profesional Médico. Límites y excepciones

Dña. María Luz Charco

Magistrada Presidenta de la Sección II de la Audiencia Provincial de Cáceres

- ③ Buena praxis en la comunicación del médico con el paciente

Dña. Mª del Carmen Segovia

Ex Coordinadora de Trasplantes de la ONT y directora del Curso de Comunicación en Situaciones Críticas. Máster en Counselling

18.00h. Conferencia de Clausura

Investigación y documentación de la tortura y malos tratos en la era digital

Prof. Duarte Nuno Vieira

Presidente del Consejo Científico de la Corte Penal Internacional

Presenta: D. José Mª Montero Juanes

Presidente de la Comisión de Deontología del ICOMECA

19.30h. Fin de la jornada

21.00h. Cena de Gala. Castillo de la Arguijuela

Sábado, 18 de abril de 2026

9.00h. Comunicaciones Científicas [Sala Gº MATOS]

9.30h. Asamblea de Presidentes [Sala MALINCHE]

Asamblea de Secretarios [Sala EUROPA]

11.00h. Pausa Café

11.30h. Asamblea de Presidentes [Sala MALINCHE]

Asamblea de Secretarios [Sala EUROPA]

Asamblea de Comisiones Deontología Colegios Oficiales de Médicos [Sala Gº MATOS]

13.00h. Clausura del Congreso [Sala MALINCHE]

Premios comunicaciones científicas

Presentación de la nueva sede XII Congreso Nacional de Deontología 2027

Acto de Clausura

14.30h. Cóctel de Clausura. Complejo Cultural San Francisco



**Avance de Programa
Acompañantes**

Jueves, 16 de abril de 2026

20.30h. Traslado desde los hoteles al Hotel Hospes Palacio de Arenales

21.00h. Cóctel de Bienvenida. Hotel Hospes Palacio de Arenales
Al finalizar el cóctel regreso a los Hoteles

Viernes, 17 de abril de 2026

10.00h. Visita Ciudad Monumental Trujillo. Salida de autocar desde los hoteles

14.00h. Almuerzo en Trujillo y regreso a Cáceres

17.00h. Visita Museo Helga de Alvear. Y traslado al Hotel

21.00h. Cena de Gala. Castillo de la Arguijuela. Traslado desde los hoteles (20.45h)

Sábado, 18 de abril de 2026

10.00h. Visita Ciudad Monumental Cáceres. Traslado caminando

14.30h. Cóctel de Clausura. Complejo Cultural San Francisco

XI Congreso Nacional de Deontología y Ética Médica cáceres



Servicio de transfer Congresistas

Jueves, 16 de Abril de 2026

15:30h.	Traslado desde los hoteles al Complejo Cultural San Francisco
20:30h.	Traslado desde el Complejo Cultural San Francisco al Hotel Hospes Palacio de Arenales. Al finalizar el cóctel regreso a los Hoteles

Viernes, 17 de Abril de 2026

08:15h.	Traslado desde los hoteles al Complejo Cultural San Francisco
19:30h.	Traslado desde el Complejo Cultural San Francisco a los hoteles
20:45h.	Traslado desde hoteles al Castillo de las Arguijuelas Al finalizar regreso a los Hoteles

Sábado, 18 de Abril de 2026

08:15h.	Traslado desde los hoteles al Complejo Cultural San Francisco
16:00h.	Traslado desde el Complejo Cultural San Francisco a los hoteles

Inscripciones

	Antes del 28/02	Después del 1/03
Congresistas	475€	575€
Cuota de Estudiantes / MIR	Gratis (cena 50€)	Gratis (cena 50€)
Acompañantes	185€	200€

- La cuota de congresista incluye Cóctel de bienvenida (jueves), cafés, almuerzo y cena oficial (viernes) y cóctel de clausura (sábado)
- La cuota de MIR /Estudiante solo incluye cafés. Pueden asistir a la cena de gala por importe de 50€
- La cuota de acompañante incluye Cóctel de bienvenida (jueves), almuerzo y cena oficial (viernes) y cóctel de clausura (sábado) además de las visitas turísticas

Inscripciones y reservas de alojamiento
www.congresodeontologiyeticamedicacaceres2026.es



Secretaría Técnica



613 25 19 16 / 927 629 404 / secretaria@orexco.net



XI Congreso Nacional de Deontología y Ética Médica cáceres

Normas para presentación de comunicaciones Orales o póster

Formato y temática

- **Formato:** Oral o Póster digital (jpg)
- **Temática:** versará sobre los contenidos científicos del congreso y sobre temática libre relacionada con ética y deontología en medicina.
- Los autores podrán especificar la preferencia de presentación, aunque la decisión final corresponde al Comité Científico del congreso.

Autores

- Serán un **máximo de 6 autores**, identificados por los dos apellidos e iniciales del nombre.
- Es imprescindible que tanto el primer firmante como el presentador estén inscritos en el Congreso.
- Solo se admitirán dos comunicaciones del mismo primer firmante.
- En la modalidad reservada a Estudiantes de Medicina, este deberá aparecer como primer firmante que será quien lo presente y defienda, aunque la comunicación podrá ir avalada por un Facultativo.

Envíos de resúmenes y requisitos

- Los interesados en participar deberán enviar previamente el resumen de su trabajo (oral o póster), al correo electrónico: secretaria@orexo.net
- Resulta requisito indispensable indicar claramente la dirección de correo electrónico y teléfono móvil de contacto de la persona que vaya a presentar y defender la comunicación.
- Los Resúmenes deberán enviarse en formato Word o PDF, con una extensión aproximada de **300 palabras** (sin contar título, ni biografía).
- En el resumen se indicará el Título del trabajo, Autores, Ponente, Centro de Trabajo, Dirección, e-mail y el tipo de Comunicación (Oral o Póster).
- La **estructura** será la habitual: Introducción, Objetivos, Metodología, Resultados, Conclusiones y Bibliografía.
- El resumen **no contendrá** ni gráficos, ni tablas o imágenes.
- Solo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.

Admisión y plazos

- **Plazo de presentación** de resúmenes hasta el **1 de marzo de 2026**.
- El Comité Científico se encargará de la valoración de los trabajos y comunicará la aceptación de estos a partir del día 16 de marzo de 2026, reservándose el derecho a rechazar aquellas comunicaciones que no cumplan con los criterios establecidos para su admisión.
- Una vez valorado el resumen de la comunicación se notificará, a los autores, a través de correo electrónico, la aceptación o rechazo por parte del Comité Científico del congreso. Posteriormente se comunicará el día y hora de la exposición de la comunicación.

Exposición y defensa

- **Comunicaciones orales:** El tiempo máximo de exposición será de 10 minutos incluida discusión. La fecha y hora de la defensa se le comunicará por email al interesado. Deberá entregar el audiovisual de su comunicación en soporte pendrive (PWP para PC) directamente en el congreso, al menos dos horas antes de su defensa.
- **Pósters:** El póster deberá constar de una sola imagen con extensión.jpg Las dimensiones del Póster serán de 120 cm. de alto por 90 cm. de ancho (se enviará una plantilla para su elaboración) y será enviado a la Secretaría técnica al menos dos semanas antes del congreso. Será defendido por uno de los autores a pie de póster, disponiendo de 5 minutos para la defensa y pudiendo el evaluador realizar preguntas si lo estima oportuno. El día y hora de la defensa se notificará por correo electrónico.
- Se concederán **Premios a las mejores comunicaciones** en sus distintas modalidades: orales, póster y estudiantes. La entrega de estos se hará durante el acto de Clausura del Congreso.

Declaración conflicto de intereses y publicación de trabajos

- Todas las comunicaciones serán propiedad del XI Congreso Nacional de Deontología Médica y podrán ser utilizadas con fines científicos previo acuerdo de Comité Científico.
- El autor declara con el envío de su comunicación conocer que la organización del congreso no tiene ánimo de lucro y que la publicación o difusión que efectúe de la misma tendrá carácter académico o científico. En caso de que exista algún potencial conflicto de intereses relacionado con el tema de la presentación, éste deberá ser mencionado al inicio de esta.
- La presentación de una comunicación supondrá la aceptación de la presente normativa.